

Quito, 06 de abril de 2012

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE IMPORTADORA EXPORTADORA ACNOR SOCIEDAD ANONIMA

Ciudad.-

En calidad de Comisario de Importadora Exportadora Acnor Sociedad Anónima, me permito dar a conocer a ustedes el informe sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico comprendido del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2011.

Luego de realizar la revisión y análisis de los Estados Financieros y de todos los registros y auxiliares del Ejercicio Económico 2011, he llegado a la conclusión de que se encuentran enmarcados dentro de los principios y normas de contabilidad.

Debo informar a ustedes que se ha generado una disminución en lo que refiere a la ventas en un 26% respecto al año 2010 siendo la utilidad contable arrojada de 5.151,08 dólares americanos .

Doy testimonio de que los procedimientos administrativos y contables que se han realizado son acordes a las normas de contabilidad generalmente aceptados.

Por lo antes expuesto quedo a disposición de ustedes.

Atentamente,


MARCO DÍAZ A.
COMISARIO

